



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Secretaría Jurídica Distrital, protegerá la información generada, procesada y resguardada por los procesos de la entidad, que generan soluciones jurídicas integrales, formulan políticas en materia jurídica, lideran el quehacer de la gestión jurídica y disciplinaria, establecen unidad conceptual en materia jurídica, diseña políticas de prevención del daño antijurídico y fortalece la contratación transparente, avalando la legalidad de las decisiones y liderando la defensa judicial en el Distrito Capital.

Para lograr lo anterior, la Secretaría Jurídica Distrital determina los lineamientos que permite proteger los activos de la información y los datos personales, a través de acciones de aseguramiento de la información teniendo en cuenta los requisitos legales, operativos, tecnológicos, de seguridad y de la entidad alineados con el contexto de direccionamiento estratégico y de gestión del riesgo con el fin de asegurar el cumplimiento de la integridad, disponibilidad, legalidad y confidencialidad de la información.

La Seguridad de la Información es una prioridad para la Secretaría Jurídica Distrital, por lo tanto, es responsabilidad de todos los funcionarios y contratistas de la Entidad velar por el continuo cumplimiento de las políticas definidas comprometiéndose a:

- Mantener la confianza de los ciudadanos en general y el compromiso de todos los funcionarios, contratistas respecto al correcto manejo y protección de la información que es gestionada y resguardada en la Secretaría Jurídica Distrital.
- Definir, implementar, operar y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, soportado en lineamientos claros alineados a las necesidades de la entidad y a los requerimientos regulatorios que permita proteger la información y los activos de la información de la entidad.
- Asegurar la identificación y gestión de los riesgos a los cuales se expone los activos de información de la entidad.
- Concientizar a los funcionarios, contratistas sobre el uso adecuado de los activos de información puestos a su disposición para la realización de las funciones y actividades diarias, garantizando el cumplimiento de los principios de seguridad de la información en cuanto a confidencialidad, disponibilidad, integridad y privacidad de la información.
- Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Estrategia de Gobierno en Línea respecto a la Seguridad de la Información.

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

- Regular la recolección, tratamiento, almacenamiento, protección y administración de los datos personales legalmente obtenidos de sus funcionarios, contratistas, usuarios, proveedores, terceros y ciudadanos en general, que puedan involucrarse en virtud del desarrollo de sus actividades misionales, captados a través de los diferentes canales de información y almacenados en bases de datos de la entidad, sujetos a tratamiento y protección de datos personales, para lo cual se implementarán medidas de confidencialidad y privacidad necesarias con el fin de garantizar el uso adecuado de la información.


La Secretaría Jurídica Distrital, tiene un compromiso con el fortalecimiento de la cultura de la Seguridad de la Información, en los/as servidores/as públicos/as y el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la misma, todo lo anterior, enmarcado en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

La Política de Seguridad de la Información debe ser revisada con una periodicidad anual o cuando existan cambios al interior de la Secretaría Jurídica Distrital.


DALILA ASTRID HERNANDEZ CORZO
Secretaria Jurídica Distrital

Proyectó: Sonia Arévalo Bonilla - Profesional Especializado S.P.

Revisó: Diego Emilio Ojeda Moncayo – Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Diego Emilio Ojeda Moncayo – Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Versión 01